



Ayuntamiento de Somiedo

BANDO

TALLER DE EMPLEO “ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES EN IGUALDAD PARA SOMIEDO” 10 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS

El Ayuntamiento de Somiedo va a poner en marcha una oferta de empleo para **10 alumnos/as-trabajadores/as** mediante un contrato para la formación en alternancia para su incorporación al Proyecto “Itinerarios peatonales accesibles en igualdad para Somiedo”, con la posibilidad de obtener el Certificado de Profesionalidad de NIVEL 1: EOCB0209 “OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN”.

Requisitos de los alumnos trabajadores:

- Tener treinta años o más, dado que es un Taller de Empleo.
- Estar en situación de desempleo, inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, carecer de ocupación remunerada y estar disponible para el empleo.
- Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato en alternancia.
- Tener el nivel formativo que establezca cada Certificado de Profesionalidad correspondiente. Al ser de Nivel 1 NO ES NECESARIO NIVEL FORMATIVO.

QUEDARÁN EXCLUIDOS/AS AQUELLOS QUE HAYAN OBTENIDO EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE LA ESPECIALIDAD: OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION (EOCB0209)

La solicitud, acompañada del DNI y CV del candidato, se puede realizar en la Oficina de Empleo de Grado y en el Ayuntamiento de Somiedo.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 15 de noviembre de 2024.

En Somiedo, a 4 de noviembre de 2024

EL ALCALDE

FDO.: Belarmino Fernández Fervienza